



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 20

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2019-00029-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON ENRIQUE ROSSI GARRIDO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES (CREMIL)	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO POR EL DR. ANCIZAR RODRÍGUEZ GARCÍA, APODERADO DEL DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DEL 18 DE FEBRERO DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE NIEGA LA SOLICITUD DE MEDIDA PROVISIONAL, OBRANTE DEL FOLIO 23 AL 29 DEL EXPEDIENTE.	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 02 Marzo de 2020 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 02 Marzo de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en los Artículos No. 242 del CPACA y 319 del CGP.


DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 02 Marzo de 2020 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo a los Artículos No. 242 del CPACA y 319 del CGP.

DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
Secretaria General